

EL HERALDO

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, FEBRERO 21 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 453

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

¿PARA QUÉ?

Un diario local—haciendo coro a otros diarios del interior, pide que, de acuerdo con la ley orgánica se remese a los gobiernos departamentales, la mitad de lo producido de la Contribución Inmobiliaria a contar desde el 1.º de Julio del año corriente.

No sabemos lo que ocurre en los gobiernos comunales de algunos departamentos de la República; pero si sabemos perfectamente lo que pasa en el nuestro, en lo que al manejo de los dineros públicos respecta.

¿Qué pasaría si aún se le entregaran mayores cantidades de dinero a nuestro gobierno, para su administración?

Bien está que se cumpla la ley que dispone la versión de que los fondos en las arcas de los municipios, cuando éstos hacen de ellos buen empleo y correcto uso. Pero, cuando esos dineros son dilapidados, arrojados a la calle a paladas; cuando sirven para regodear una camarilla y montar una máquina electoral formidables; cuando se invierten en premios a servicios políticos destacados o se entregan a manos ineptas, incapaces, de una crasa ignorancia en materia de administración, se hace bien, pero muy bien, en no cumplirse la ley!

¿Para qué quiere más dinero nuestro gobierno municipal?

¿Acaso ha sido poco el que ha despilfarrado?

¿Acaso ha sabido dar buen destino al producido de las rentas que le son propias; al que ha ingresado en sus arcas por concepción de los diversos impuestos departamentales creados? — ¿Cuál ha sido la inversión de los cuantiosos fondos emanantes del impuesto al ganado y a la renta, que le ha producido más de cien mil pesos?

¿Adónde están las obras de interés y utilidad generales realizadas con esos recursos?

¡Ah!, sí...! Olvidábamos recordar las obras de vialidad urbanas, las famosas obras de baile ejecutadas durante los últimos tiempos, que han costado fabulosas sumas al municipio, y que no han tenido otra virtud, sin embargo, que dejar las calles de la ciudad, en condiciones deplorables de tránsito.

Olvidábamos, también, la can-

CASA BORDA

¡LUNES 21 Y DÍAS SIGUIENTES!
¡POSITIVAS REBAJAS!

EN TODAS NUESTRAS SECCIONES — La mejor oportunidad que se le presentará al público para adquirir mercaderías a precios considerablemente rebajados

SOBRE MERCADERIAS GENERALES HACEMOS EL 20 OJO
OTRAS MERCADERIAS AL COSTO ::::: FEBRERO 18 1921

tina municipal, cuya iniciativa ha acusado miles de pesos de pérdida; y otra serie de útiles y provechosas obras que han proporcionado al pueblo... la triste realidad de presenciar resignado la dilapidación de sus dineros!

PIDAN MENSAJEROS "ARTIGAS"

SIN ALUSIÓN

A simple título de curiosidad, y sin alusión, publicamos el discurso con que el viejo y veterano periodista Yanqui, John Swinton, respondió a un brindis que se le dedicó en un banquete dado en su honor, en su tierra natal:

•Habéis brindado por la Prensa independiente. Pero, en América no hay nada que se parezca a una Prensa independiente, excepto en las más pesadas aldeas de provincia. Vosotros lo sabéis como yo: no hay uno entre vosotros que se atreva a escribir honradamente sus opiniones, y si lo hicierais sabéis de antemano que no se publicaría.

A mí se me paga 150 dólares la semana por no escribir honradamente lo que pienso en el periódico a que pertenezco. To-

dos vosotros recibís unos salarios parecidos por una actitud semejante. Y el que fuera tan tonto que escribiera honradamente lo que piensa se vería en seguida en el arroyo en busca de trabajo.

El trabajo del periodista en Nueva York es destruir la verdad mentir indignamente, pervertirse, envilecerse prosternarse a los pies de Mammon y vender su raza y su país por su pan cotidiano.

Vosotros lo sabéis como yo: que locura bridar por la Prensa independiente! Somos los juguetes y los vasallos de los capitalistas que están entre los titulares. Somos muñecos: ellos tiran del hilo y nosotros danzamos. Nuestros talentos, nuestras

posibilidades y nuestras vidas son propiedad de otros. Somos prostitutas intelectuales.

pal de este doblemente desgraciado Departamento!

El Concejo, ha pensado, y ha pensado bien: ¡no estamos para música... celestial...

No puede ser!; pero sera...

Bajo el título de «No puede ser!» y refiriéndose a la posible disolución de la Banda Popular, escribe nuestro estimado colega «El Trabajo»:

«EL HERALDO recoge la especie de que el Concejo Municipal estaría dispuesto a suprimir la subvención que pasa a la Banda Popular. Nosotros nos resistimos a creer esa especie malevolente.

Entendemos que una Banda de Música en un pueblo es una necesidad imperiosa, que contribuye a dar un barniz de cultura a la población y a difundir la alegría en los ánimos entenebrados con la visión constante de la crisis. La música es tan necesaria como la luz, como el agua.

La Asamblea Representativa que destinó trescientos pesos para bailes de Carnaval no puede ni debe permitir la supresión del rubro para la Banda. En último caso debe ingenierarse para arbitrar recursos votando, si es necesario, algún impuesto a ese fin.

Indudablemente, que la disolución de la Banda es cosa que «no puede ser... que no podría ser... ¡pero será!»

El Concejo, que ha malgastado tanto dinero; que se ha mostrado tan dadivoso con sus amigos políticos, creando una burocracia vergonzante a objeto de premiar servicios electorales, no puede, naturalmente, continuar contribuyendo para el mantenimiento de una institución que, si bien

proporciona diversión al pueblo, no aporta ningún voto ni favorece políticamente al oficialismo blanco que, con el Príncipe Emilio a la cabeza—ha tomado como cosa propia el gobierno munici-

pal de este doblemente desgraciado Departamento!

El Concejo, ha pensado, y ha pensado bien: ¡no estamos para música... celestial...

Ni una en el clavo...

El Concejo no acierta ni una en el clavo.—Haciendo cruz con nuestra imprenta, existe una propiedad declarada ruinosa a la que el Concejo ha colocado barreras para evitar el tránsito... Esto no tendría nada de censurable.

—Pero, ¡imaginense!—lo que ha hecho el Concejo.—Pues en la misma propiedad declarada ruinosa, y a cuya vera ha prohibido el tránsito, permite que viva una familia!

Esto quiere decir, sencillamente, que lo que preocupa al Concejo es la vida de los transeúntes, pues en lo que respecta a la de la familia que habita la finca en ruinas ¡que la parte un rayo!..

Lo dicho: ni una en el clavo!

POLICIA

REMITIDOS.—De las secciones 5.a y 10.a, de Montevideo; se recibieron en la Jefatura de Policía, a los preventivos Domingo Dot, Florencio Godoy y Andres Reyes, por pelea y heridas, abigentado y proxeneta respectivamente. A los dos primeros, requeridos por el Juzgado Ldo. Dep. Se alojan como damañados, en la llamante Cárcel Central.

UNA CAIDA.—Ayer a las 11 y 30, el G. C. de la 2.a Urbana José A. Sosa, sufrió una caída del caballo que montaba, hecho ocurrido en la calle Arenal Grande y Yl. El referido G. C. sufrió algunas lesiones. Reconocido por el médico de S. P. manifestó que eran leves.

BARRACA

BRASIL-URUGUAY

— DE —

Pedro Pintos Pereira, Hijo & Cia.

Calle 13 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO**GRAN STOCK**
DE MADERAS, PINO, TABLAS TIRANTES TIRANT-
LLOS, ALFAGIAS - MADERA DE LEY.**Hierro galvanizado, Porland.**

Cel. postes "Guayuyura" esp.

Pickes Angico y Tea

Cubiertas y Repuestos para autos**Carnicería municipal**

La que vende mejor carne

PRECIOS

Carne de vaca flor	0.18 el kilogramo
" hueso inferior	0.14 "
" cogote	0.08 "

Se manda a domicilio por cantidad mayor de tres kilos. Siempre hay carne de capón.

PRECIOS RIGUROSAEMENTE AL CONTADO

GUMERSINDO LEITES**Disponible****VIARENCO Y NIETO CLAVERA**Casa de instalaciones eléctricas para luz y fuerza motriz
TALLER MECÁNICO

Montado a la altura de los mejores de la capital con personal idóneo y competente

Venta de máquinas en general

Instalaciones del grupo Motor batería DELCO LUZ.— Iluminación, calefacción y energía para las estancias y comercios de campana.

Instalaciones de bombas y molinos—Esquiladoras Wolseley y Stewart.—Agencia de los renombrados automóviles «Studebaker», Neumáticos «Pirelli» y aceites «Sunoil» y «Mobiloid».

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Bicicletas y Motocicletas francesas marca ALCION

Artefactos eléctricos de todas clases, Timbres y Teléfonos instalaciones de CUARTOS DE BAÑO -- Motores FULLER JOHNSON. Sumido permanente de repuestos para cualquier marca de automóvil. Carburadores ZENIT y KINGSTON. Cajas de Fierro HALMITOM. Cadenas para autos, Gatos, Faroles, Corrientes.

Agente de las renombradas

BUJÍAS NAZIONALES-OLEO

Se encuentra en venta una esquiladora STEWART de muy poco uso, de diez tijeras, motor de 4 H. P.

CALLE 18 DE JULIO, NUMEROS 82 AL 86

TACUAREMBO**LANAS****Compro o recibo a consignación**

cualquier cantidad de lanas, cueros y demás frutos del País.

ADELANTO EL IMPORTE

aproximado de los lotes que se nos confie a consignación.

Bolsas para lanay hilos a los precios de plaza**REPRESENTANTE DE LOS ESPECIALES DEL INSTITUTO "BAUZA"**

reg. Hacienda. Lanchidada. Bonetes y el famoso Garnatichida. El Exterminador. Tatuad y Garantía para Lanares.

POR MÁS INFORMES: A MI ESCRITORIO CALLE FLORES S N

JUAN F. LEÓN.

Panaderia La Estrella
— DE —
ALBERTO LANDO

Elaboracion higiénica de pan y gaeta, con harinas
de 1.a calidad—Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE YI

TACUAREMBO

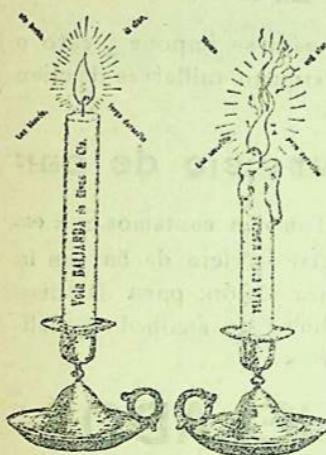
Suscribase a este diario

JUDICIALES**EDICTO**

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Natino, se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado el Doctor Amadeo Landó en representación de la razón social Andrés González e hijo, de la ciudad de Montevideo solicitando la venta en pública subasta de una finca y el terreno en que está construida, situada en esta ciudad, compuesto el terreno de 28 metros 633 milímetros de frente a la calle General Flores por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Norte, calle Salto por medio, con la sucesión Dutill, por el Sur con don Carlos

Escayola, por el Este, calle General Flores por medio, con Juan Granda y por el Oeste con Juan Bla-Oliva, perteneciente a su mandante en condominio con las firmas comerciales Ramón Penadés, Marexiano Hermanos Martínez Rademacher y Compañía, Carlisle Smith, Engenio Damié, Leoncio Gondós, Bixio y Deambrosio y Julio Mailhos, en virtud de la adjudicación que les hizo doña Juana Yghirla de Oliva, en escritura que en la ciudad de Montevideo, autorizó el Escrivano Eduardo Pittaluga el 13 de Octubre de 1896. Así mismo se cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren causahabientes o sucesores a cualquier título que fuere de la extinguida razón social Martínez Rademacher y Compañía de la ciudad de Montevideo, y de las firmas sociales Ramón Penadés, Marexiano Hermanos, Carlisle Smith y Bixio y Deambrosio, en los derechos que a las mismas pudieran corresponder en el condominio referido, para que comparecan ante este juzgado a estar a derecho en los autos iniciados bajo apercibimiento de nombrárselos defensor de oficio sino lo hicieren de conformidad con lo dispuesto en los artículos 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil. Se previene que al solo efecto de la publicación del presente edicto, ha sido habilitada la próxima faria mayor.

Tacuarembó, Diciembre 24 de 1921.
JORGE EUDORO ACEBEDO,
Actuario

**RIVAS Y COMPAÑIA**

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Cenavines, Líquidos e Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blancura, consistencia, duración, luz blanca y sija, no despidiendo olor ni humo.

MONTEVIDE

FABRICA: Pueblo Victoria—Avda. Gral. Simón Martínez.—ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1143—Tel. 649.

Avise en este Diario que ganará tiempo y dinero.

PROFESIONALES**MÉDICOS****IVO FERREIRA**Médico Cirujano y Partero
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO**ALBERTO J. BARRAGUE**Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbó**Br. Alejandro Castro**Médico Veterinario
Calle General Flores
TACUAREMBO**ABOGADOS****AMADEO LANDO**Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO**MATEO F. PARISI**Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO**DENTISTAS****ALBERTO RESENDE**Dentista
Calle 18 de Julio—Tbó**ESCRIBANOS****SANTOS A. GOMEZ**

Escrivano

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ
Procurador
ESCRITORIO: Calle 25 de Mayo—Tbó

ABEL T. DORESTE

Procurador
Calle Ituazingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

AGRIMENSORES**EDUARDO MULLIN**

Agrimensor
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

ALFREDO HAREAU

Agrimensor
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

**SI QUIERE VD. APRENDER
EL IDIOMA INGLES, VEA A
E. AVISON HIRST**

Calle Gral. Flores — Tacuarembó

CASA SARLI**GRAN PELUQUERIA****DE MIGUEL SARLI**

(Sucesor de Felipe F. Nigro)

Variado surtido de perfumes
mercería y artículos para ho-
bres.

Calle 25 de Mayo—Tbó

Disponible**Confitería "La Americana"**

DE

ANTELO HNOS.

Expléndido surtido de bebidas — Lunchs, servicio casamiento, etc. — Masas frescas todos los días. Especialidad en cigarros habanos.
Calle 13 de Julio esq. Ituazigé — Tacuarembó

LOS OJOS

En una senda sombría
Vilos, y como eran dos,
Me rendí pensando en los
Riesgos á que me exponía...
Su aventurera hidalguía
Me condujo á un torreón
Diéronme un néctar y al son
De mágicos violoncelos.
Me alegrué en el divino

Tálamo de la Ilusión...
Nadie á perturbarme vino,
Y el generoso ladrón
Exeudióse en su atención
De echar en mi copa vino
Más, al despertar, oh cielos,
Me hallé sin el corazón
Tiritando en el camino
Torvo de los Desconsuelos!

Julio Herrera y Reissig

POR UN LECHON.—La seccional 5.a remitió a la Jefatura Pedro Roballo, por haber muerto un lechón, propiedad del señor Sigifredo Naya. Fué puesto a disposición del Juzgado Ldo. Dep.

LIBERTAD—Por disposición del Juzgado Ldo. Drpartamental fueron puestos en libertad los encasados Angelino Piedra, Bernabé Sejas o Elvio Garrido y Adelino Pintos.

EBRIEDAD Y ESCANALO—La 1.a Urbana puso a disposición de la Jefatura, a Juan Carlos Iturralde, por haber promovido un escándalo en estado de ebriedad, en la calle Sarandí y la Paz. Fué puesto a disposición del Juzgado de Paz.

POR ESTAFAS.—La seccional 1.a Urbana, aprehendió y remitió a la Jefatura, a Lilo Rodríguez, por haber pedido un traje en la Casa del señor Zacarias Roca, en nombre del señor Juan Angel Torres. Este mismo sejeto había pedido varios artículos días antes, en varias casas comerciales, a nombre de la viuda de Battarica. Fué puesto a disposición del Juzgado de Paz.

UN DESCUIDO.—La seccional 12.a, aprehendió y remitió a la 8.a sección del Salto, a Euclides Olivera por habersele encontrado en su poder, varias ovejas, propiedad del vecino del Salto, don Tomás Silva, no pudiendo justificar Olivera la procedencia de esos lanares en su campo.

El sub-Comisario de la 8.a del Salto, señor Meller, venía en persecución de esos animales.

AGRESION Y PICO.—La 1.a Rural, remitió a la Jefatura, a Cruz Rodriguez y Rufino González, por haber agredido a rehenazos a Demetrio Rodriguez, y haberle sustraído «cinco pesos», según denuncia que formuló éste, en la Comisaría respectiva. Fueron puestos a disposición del Juzgado de Paz.

Ecos de sociedad

Cine Rodó

A un lleno casi completo dió lugar la función de reapertura de temporada, realizada anoche en el Cine Rodó.

Vinos, entre otras muchas a las familias de:

Prada, Maguone, Doreste, Esteves, Rivas, Moroy, Martínez Catálica, Casas, Menéndez, Barrios,

dos Santos (L), Labanois, Chil de; Rinaldi, Pomoli, Gravina de Catalino, Lima, Ferolla, Gravina, Cortada Falleriui de Magnone, Santini, dos Santos (T), Nieto Clavera, Gaye, Caravalla, Abascal, Zamit, Óvalle y otros muchachos.

Para el 6 del entrante se anuncia el estreno de una película en ssrie, que promete ser interesante.

PIANO GRAN FORMATO.—Marco francesa, casi nuevo; se vende. Ocasión. Dirigirse al señor Ubaldino Klein Hotel Internacional—Tacuarembó.

En el Parque

Numerosa concurrencia asistió anoche al pintoresco Parque Rodó con motivo del concierto ofrecido por la Banda Popular.

Tanto el perímetro como las calles del paseo, se hallaban repletas de concurrencia, entre las que se notaban algunas familias conocidas de nuestra sociedad.

Sin embargo, hay que reconocer que las reuniones nocturnas del Parque, han perdido su interés social, pues son escasísimas las familias que concurren a ellas.

CARNICERIA DEL COMERCIO

—DE—

Jacinto M. Sosa

Se vende ó se arrenda esta carnicería. Cuenta con una buena charca y un buen servicio, además hay dos solares, que también se venden. Para tratar con Jacinto M. Sosa.—Calle Treinta y Tres.

Sepelio

A una sentida demostración de duelo, dió lugar el sepelio de los restos del apreciable joven Carlos V. Landó, erificado el sábado por la tarde: una numerosa como selecta concurrencia formaba el cortejo fúnebre, testimonio, así, las muchas simpatías de que gozó en vida el extinto.

Necrología

En Montevideo falleció el señor Juan Gregorio Rodriguez, padre del señor Alberto Erasmo Rodriguez, persona muy vinculada en aquella Capital.

Viajeros

Partirá el miércoles para Achar donde se radicará, el señor Luis Landó y su apreciable familia.

—Hoy se ausentaron para la 11.a Sección señoritas de Cuadros.

—A fin del corriente mes se ausentará para Sarandí del Yi, la señorita Blanca Rivas, que pasa actualmente una temporada entre nosotros.

SE VENDEN.—Los útiles de una herrería completa, en Estación Achar.—Para tratar, con Santiago Ualde, endicha estación.

Provisión "COLÓN"

UNICA Y EXCLUSIVA
EN SU RAMO

ESTA ES LA CASA PREFERIDA
por todas las familias, por su gran surtido de especialidades y precios completamente bajos.

Es la Provisión

que mas se impone y esto o atestiguan millares de clientes.

Servicio de bar

También contamos con especial servicio de bar en la Plaza Colón, para familias bebiendas sin alcohol y deliciosos

HELADOS

TODOS A LA PLAZA COLÓN

a recrearse y a tomar los deliciosos

HELADOS

y bebidas sin alcohol, siempre con hielo y traídos de la Capital.

CAPETTA HNOS.

—TACUREMBO—

SE VENDE

En la 5.a Sección y a 22 kilómetros de esta ciudad, se vende un campo compuesto de 105 hectáreas, bueno para agricultura y plantaciones de árboles. Tratar con doña Carmen V. de Sasias, en Tres Cruces—Tacuarembó.

PELUQUERIA ALMADA

Al público

Hago saber al público que el señor José González ha dejado de pertenecer a mi casa; lo que hago saber muy particularmente a mi numerosa clientela, de la que quedo, como siempre, a sus órdenes en mi Peluquería, calle 25 de Mayo, esquina Sarandí, Tacuarembó.

RUFINO ALMADA

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero